

342701

P.- 35.470

Nº 20.865 Dossier 4747



Memoria descriptiva

342701

para solicitar PATENTE DE INVENCION, en España por 20 años

a nombre de SOCIÉTÉ ANONYME ANDRÉ CITROËN

entidad / ~~de nacionalidad~~ francesa

con domicilio en 117 á 167, Quai André Citroën, París, Francia.

por: "DISPOSICION DE FIJACION POR UN BORDE DE UNA MEMBRANA QUE SEPARA UNA MASA GASEOSA DE UN LIQUIDO", (Clase Internacional F15b)

30.6.67

- 1 -



El medio de fijación de una membrana separadora de materia elastómera, por ejemplo, cuyo borde abierto está apretado entre la envoltura exterior y una placa interior sacada del exterior por un medio combinado con el hinchado es conocido y del dominio público, habiendo sido descrito en la patente 913487 depositada en Francia.

Han sido introducidos diferentes perfeccionamientos en los que la placa es elástica.

Según estos perfeccionamientos, el borde de la membrana separadora apretado, durante la colocación, por el esfuerzo de tracción de la placa, es comprimido además por la presión interna durante el hinchado y por la presión reinante en el acumulador cuando está en servicio. Esta tiende a aplicar el borde de membrana deformando la placa elástica. Resultan de esta disposición varios inconvenientes.

1).- el aprieto no es constante sino función de la presión interior.

2).- el borde de la membrana corre el riesgo de extruirse entre la envoltura y la placa de aprieto, incluso si entre estos dos elementos existen localmente holguras muy pequeñas.

3).- si el borde apretado de la membrana no llena completamente el espacio existente entre la envoltura y la placa interior, estando esta sometida por un lado a la presión reinante en el acumulador y por el otro a la presión atmosférica, se desplazará bajo el efecto de las variaciones de la presión interior, efecto que puede ser particularmente perjudicial para los acumuladores de presión elevada y pulsatoria.

342701



El presente invento permite remediar estos inconvenientes.

5 Tiene por objeto un modo de fijación por un borde de una membrana del tipo citado, caracterizado esencialmente por el hecho de que la placa de aprieto deja entre la placa de aprieto, la pared interna del acumulador y el borde de la membrana, un espacio libre puesto en comunicación con la masa gaseosa contenida en el acumulador, estando realizada la estanqueidad del gas frente al aire exterior en el acumulador por una junta colocada sobre la conexión de hinchado.

10 Se realiza así un aprieto constante del borde de la membrana permitiendo a la presión interior establecerse sobre todos los lados del borde de la membrana, gracias a una placa rígida no estanca. El aprieto del borde de la membrana es constante, y regulable por el esfuerzo de tracción aplicado a la placa, no viniendo esta en ningún punto en contacto con la envoltura.

15 Los riesgos de extrusiones y de desgaste por fatiga son así completamente eliminados, y el acumulador está particularmente adaptado a toda la gama de presiones incluso pulsatorias.

20 Pero el invento será mejor comprendido con ayuda de la descripción siguiente de uno de sus modos de realización tomado como ejemplo, y representado en el dibujo anejo.

25 Refiriéndose a este dibujo, se ve que ha sido designado por 1 un acumulador hidráulico terminado por una boca conexión 2 y separado por medio de una membrana 5, en dos compartimientos 3 y 4, que contienen respectivamente

342701



una masa gaseosa bajo presión y un líquido. Esta membrana 5 de materia elástica, por ejemplo, presenta un borde 6 y una parte 7 en contacto con la superficie interna del acumulador. El conjunto, constituido por el acumulador 1, la boca conexión 2, y la membrana 5 es ventajosamente de revolución alrededor de un eje 8; pero es bien evidente que el acumulador 1 puede ser realizado en dos elementos, reunidos, por ejemplo, por roscado, en función de las necesidades de la realización práctica.

En un modo de realización del invento, una placa de aprieto 10, sujeta a la superficie interna del acumulador 1, por ejemplo por medio de un órgano 13 fileteado, provisto de una tuerca 17, deja entre la placa de aprieto, la pared interna del acumulador, y el borde de la membrana, un espacio libre 12, puesto en comunicación con el compartimiento 3 por medio de un agujero 18 perforado en la placa de aprieto 10. Esta placa presenta un medio de compresión del borde de la membrana contra la envoltura por resaltos tales como 19 y 22 (vease figura) o un borde redondeado encajado en una garganta correspondiente de la envoltura.

Resulta de ello que la presión reinante en el espacio 12, y sobre el borde 6 de la membrana, es siempre igual a la de la masa gaseosa del compartimiento 3 y a la reinante por el lado del líquido. Además, la placa de aprieto 10 presenta partes cilíndricas 20 y 21 que no sufren ninguna deformación bajo la influencia de la presión reinante en el acumulador. Estas partes cilíndricas aprietan el borde 6 con una fuerza constante resultante del esfuerzo de tracción ejercido por el órgano de fijación 13,

342701



cualquiera que sea la presión reinante en el acumulador 1.

Se notará finalmente que el órgano 13 puede servir de conexión de hinchado, permitiendo introducir gas en el compartimiento 2. En este caso, una junta 14 asegura la estanqueidad del gas frente al aire exterior al acumulador.

Bien entendido que el modo de realización anteriormente descrito no es limitativo y podrá recibir todas las modificaciones necesarias sin salir, por ello, del marco del invento.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 21 de Julio de 1.966, con el número 70.313, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Disposición de fijación por un borde de una membrana que separa, particularmente en un acumulador hidráulico o en un órgano de suspensión de vehículo, una masa gaseosa de un líquido, esta disposición de fijación, que comprende una placa de aprieto que agarra el borde de la membrana y sujeta a la pared interna del acumulador por medio de un órgano de tracción, está caracterizada por el hecho de que la placa de aprieto, deja entre la placa de

342701



6 JUL

5 aprieto, la pared interna del acumulador, y el borde de la membrana, un espacio libre puesto en comunicación con la masa gaseosa contenida en el acumulador, estando realizada la estanquidad del gas frente al aire exterior al acumulador por una junta colocada sobre la conexión de hinchado.

10 2.- Disposición de fijación según la reivindicación 1, caracterizada además porque un agujero perforado en la placa de aprieto permite establecer una vía de paso, entre el espacio libre, y la masa gaseosa contenida en el acumulador, e igualar las presiones que reinan allí.

15 3.- Disposición de fijación según la reivindicación 1, caracterizada además porque la placa de aprieto presenta un resalto, y una parte cilíndrica en contacto con el borde de la membrana en la proximidad de este resalto, o un borde redondeado encajado en una garganta de la membrana.

4.- Disposición de fijación por un borde de una membrana que separa una masa gaseosa de un líquido.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

6 JUL 1967

Madrid.

P.A.

Albano de Castro
Por Poder

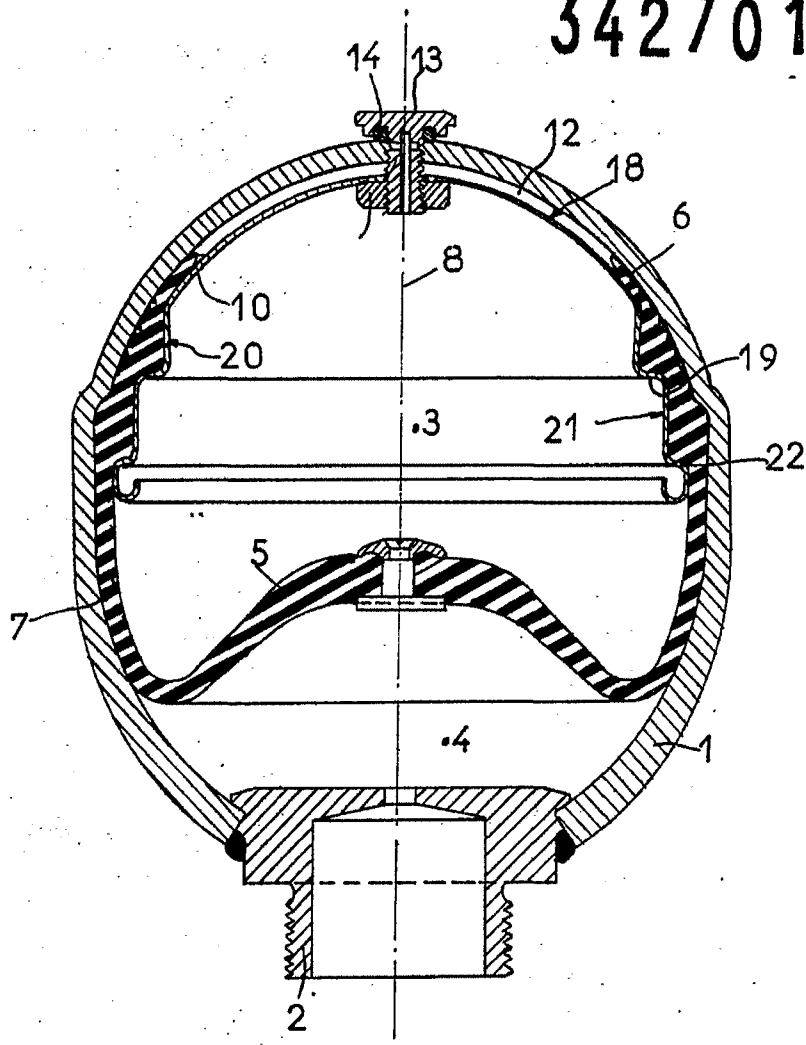
342701

30.6.67

PBG.



342701



André Citroën
Société Anonyme
Paris - France